



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA DE LA FEDERACIÓN DE BOXEO DE CASTILLA Y LEÓN

Proceso electoral 2024-2028

En Aranda de Duero (Burgos), a las 09:00 horas del día 28 de mayo de 2024, se reúnen en la sede de Federación de Boxeo de Castilla y León, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

- Presiden
te: D. José-Óscar Criado González
- Secretari
o: D. Carlos Revuelta Alonso
- Vocal: Dñ
a. Sara Ayala Zarzoso

Constituye el objeto de la reunión tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Revisión por
la Junta Electoral Federativa de los escritos recibidos para la presentación de candidatos a la Asamblea General de la Federación, en todos los estamentos de la misma.
2. Proclamación
provisional de candidaturas y exposición de las candidaturas admitidas y excluidas, con expresión de la causa.

Tras la revisión de los documentos recepcionados y las oportunas deliberaciones, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. En el asunto indicado en el punto 1 del Orden del Día, se confirma la recepción de un total de 14 candidaturas en el estamento de entidades deportivas, 10 en el estamento de deportistas, 12 candidaturas en el estamento de entrenadores y técnicos y 4 candidaturas en el estamento de jueces y árbitros.



2. En el asunto indicado en el punto 2 del Orden del Día, se acuerda proceder a la proclamación provisional de todas las candidaturas recepcionadas, ya que la Junta Electoral Federativa no ha considerado procedente la exclusión de ninguna de ellas. Se adjunta la proclamación provisional como **ANEXO I**.
3. Se acuerda notificar a los interesados los acuerdos adoptados.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:45 horas del día indicado.

El Presidente: El Secretario:

D. José-Óscar Criado González

D. Carlos Revuelta Alonso